

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que tenga bien arbitrar los medios necesarios para incrementar la frecuencia diaria en los vuelos de cabotaje por parte de la empresa de bandera nacional Aerolíneas Argentinas, en los tramos ida y vuelta de Río Grande–CABA.

Federico FRIGERIO

Fundamentos

Señor Presidente:

El presente proyecto de Resolución tiene por finalidad solicitar al Poder Ejecutivo Nacional tenga a bien incrementar la frecuencia diaria en los vuelos de cabotaje por parte de la empresa de bandera nacional Aerolíneas Argentinas, en los tramos ida y vuelta de Río Grande- CABA en virtud de la imperiosa necesidad de responder a la alta demanda migratoria local.

La provincia del Tierra del Fuego por su condición insular es aerodependiente. Los fueguinos necesitan viajar no sólo por razones turísticas sino también por razones de salud, familiares, cuestiones laborales y de estudio.

La política aerocomercial debe estar al servicio de mejorar la conectividad y el acceso al transporte aéreo, a través de frecuencias aéreas regulares.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de resolución.

Federico FRIGERIO